Registro - Audiencia Informativa

Institución:	COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.NN. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Título de la Convocatoria:	Contratacion Directa N° 12/2021; PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"
ID:	393892
Fecha de recepción de la solicitud:	12/08/2021
Nombre y apellido del facilitador:	Cap AVL Roberto Antonio Vidal Oviedo-Jefe UOC
Nombre y apellido de otros participantes:	Cap JM Fátima Acosta – Asesora Jurídica Tte 1º Int Genaro Díaz-Secretario Comité de Evaluación S1º AVC JM Viviana Villagra
Lugar, fecha y hora de la audiencia:	Centro Financiero Nº 1-Unidad Operativa de Contrataciones - 13/08/2021 – 09:00 Hs.

Oferente.

Oferente:	**H&B TRADING S.A**
Representante autorizado del oferente:	**Sara Cabral**
Nombre y apellido de otros participantes:	**********

Resumen de las fortalezas y debilidades clave de la oferta.

Criterios	Puntos clave
Fortalezas Punto/s que cumplieron o excedieron los criterios de evaluación.	No aplica
Debilidades Punto/s que no cumplieron con los criterios de evaluación.	No Aplica
Mejoras futuras Punto/s que podrían mejorarse.	No Aplica

Retroalimentación

Opinión del oferente sobre el procedimiento de contratación.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

¿Qué resultó sencillo dentro del procedimiento?	No aplica
¿Qué podríamos mejorar?	No aplica

Comentarios adicionales

Escriba aquí su comentario.

El pedido de Audiencia Informativa, está motivada en la necesidad de dar una explicación al requirente **H&B TRADING S.A**, sobre los documentos presentados por la firma RAD DISTRIBUIDORA de DENESIS SÁNCHEZ, en lo relacionado a la Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la Republica y la Autorizaciones Emitidas para productos Bolsas de Papel impresas ALAMO.

En atención al pedido presentado los representantes de la firma procedieron a verificar los documentos solicitados indicando a los presentes que la misma no estaba vigente al momento de la apertura de ofertas, fundamentando esta manifestación en el cruzamiento de los datos de las últimas adjudicaciones de la empresa RAD en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Asimismo, expone sobre el documento de autorización de la firma **ALAMO** que esta no autoriza suficientemente a presentar la oferta de las bolsas impresas con el logotipo con las características solicitadas en la Carta de Invitación "Bolsa de Papel de 2 Pliegos" (Ítem 17, 18 y 19), la autorización presentada por RAD solo menciona Productos de Papelería sin indicar este punto en particular.

Seguidamente se deja constancia por parte de la firma **H&B TRADING S.A** y los representantes de la Convocante en la Audiencia Informativa, que al revisar los documentos de evaluación, y acceder a las informaciones del SICP, se verifica que la firma RAD DISTRIBUIDORA de DENESIS SÁNCHEZ, cuenta con firma de contrato en fecha 26 de mayo de 2021, en el marco de la licitación ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA PARA LA DICOSO de ID 397.782, lo que a la luz de lo indicado del instructivo de la CGR de presentacion de Constancia DJBR, esta debe ser presentada dentro de los 15 días de haberse sucripto el contrato, lo cual verificando el documento de la firma RAD la misma fue fechada el 26/03/2021, por consiguiente no esta de acuerdo a la ultima firma de contratos; evidenciandose así un incumplimiento de lo solicitado en la Carta de Invitación en el Punto **e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación – 5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)**

En lo relativo a las autorizaciones los presentes verifican que estos documentos efectivamente refieren a productos de papelería en general y otros siendo válida la verificación exhaustiva de los mismos por la Convocante.

Ante estas circunstancias la convocante, representado en el presente acto por el Comité de evaluación, manifiesta haber cometido una omisión involuntaria en la verificación del mencionado documento, quedando a disposición de la Convocante el inicio de los tramites administrativos para regularizar los puntos expuestos conforme a la normativa vigente.

Cierre

	Nombre y apellido	Firma
Institución	Cap AVL Roberto Antonio Vidal Oviedo	
	Cap JM Fátima Paola Acosta Acosta	

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

	Tte 1º Int Genaro Díaz Pérez	
	S1º AVC JM Viviana Villagra Lezcano	
Oferente	Sara Cabral	Sara Cabral E. Ventas Corporativas H&B Trading S.A